

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA N°11-2025

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Seguridad el 10 de julio del 2025 al ser las diecisiete horas, con la asistencia de los regidores Natalia Serrano Redondo, Mónica Machado Barquero; Martín Martínez Rojas, Roberto Solano Ortega, se encuentra ausente Marvin Alvarado Méndez y la funcionaria municipal Monserrat Solano Céspedes. -----

ARTICULO 1°. - APROBACIÓN DEL ACTA N°10-2025. -----

La señora presidenta indica: vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguridad del día de hoy. Como punto número 1, aprobación del acta N°10-2025. La señora presidenta somete a discusión la aprobación del acta N°10-2025; suficientemente discutido; se somete a votación acta N°10-2025, **se acuerda por unanimidad de cuatro votos afirmativos de los regidores Serrano Redondo, Machado Barquero, Solano Ortega y Martínez Rojas, aprobar el acta N°10-2025.** -----

ARTICULO 2°. - SOBRE ARTÍCULO N°24 DEL ACTA N°085-2025, QUE SE REFIERE A "SOLICITUD DE AUDIENCIA ANTE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE ESTA MUNICIPALIDAD, SUSCRITA POR ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS." -----

Se conoce acuerdo del Concejo Municipal, artículo N°24 del acta N°085-2025, y que dice: *"...Estimados señores: Me permito comunicarles lo acordado por el Concejo Municipal de Cartago en Sesión ordinaria celebrada el día 03 de junio del 2025, Acta N.º 085-2025, Artículo 24-----*

ARTÍCULO 24. -SOLICITUD DE AUDIENCIA ANTE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE ESTA MUNICIPALIDAD, SUSCRITA POR ALBERTO CABEZAS VILLALOBOS.

Se conoce oficio de fecha 23 de mayo del 2025, suscrito por el señor Alberto Cabezas Villalobos Presidente Comisión de Accesibilidad Confederación Unitaria de Trabajadores, y que dice: "...Reciban un cordial saludo de nuestra parte. Por medio de la presente, la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras y la Comisión de Accesibilidad de la Confederación Unitaria de Trabajadores solicitamos respetuosamente que se nos conceda una audiencia virtual ante la Comisión

1 *Municipal de Seguridad de la Municipalidad de Cartago. El objetivo de esta audiencia*
2 *es dialogar sobre la situación de seguridad en el cantón desde la perspectiva de las*
3 *personas con discapacidad, y asegurar que nuestras necesidades y propuestas sean*
4 *consideradas en las políticas locales en esta materia. Asimismo, solicitamos se nos*
5 *brinde copia de las actas de las sesiones realizadas por dicha Comisión Municipal*
6 *de Seguridad, en aras de garantizar la transparencia y el acceso a la información*
7 *pública. Contexto de la Seguridad en Cartago y su Impacto en las Personas con*
8 *Discapacidad. La creciente inseguridad en el cantón de Cartago es motivo de*
9 *profunda preocupación. Según el Programa Estado de la Nación, en 2023 Costa Rica*
10 *registró 906 homicidios, un aumento del 27% respecto al año anterior, siendo el 71%*
11 *de estos casos atribuidos a ajustes de cuentas o venganzas relacionadas con el*
12 *crimen organizado. Aunque los cantones de Cartago no figuran entre los distritos con*
13 *mayor número de homicidios, la expansión de la violencia ha alcanzado zonas*
14 *previamente consideradas seguras, afectando la calidad de vida de sus habitantes.*
15 *El alcalde de Cartago, Mario Redondo, ha enfatizado la necesidad de un esfuerzo*
16 *nacional para prevenir la violencia y combatir la criminalidad, señalando la falta de*
17 *inversión en programas preventivos y la debilidad de las instituciones encargadas de*
18 *atender las adicciones y la seguridad ciudadana. Esta situación de inseguridad tiene*
19 *un impacto desproporcionado en las personas con discapacidad, quienes enfrentan*
20 *barreras adicionales para acceder a servicios de seguridad, justicia y apoyo en*
21 *situaciones de riesgo. La falta de infraestructura accesible, la escasa capacitación*
22 *del personal de seguridad en atención a personas con discapacidad y la limitada*
23 *inclusión de esta población en las estrategias de seguridad agravan su*
24 *vulnerabilidad. Fundamento Legal de la Solicitud Fundamentamos esta solicitud en:*
25 *• El artículo 13 de la Ley 7600, que establece que las organizaciones de personas*
26 *con discapacidad deben ser consultadas en la planificación, ejecución y evaluación*
27 *de servicios relacionados con esta población. • El artículo 27 de la Constitución*
28 *Política de Costa Rica, que garantiza el derecho de petición de toda persona ante*
29 *cualquier entidad oficial. • El artículo 51 de la Constitución Política, que establece la*
30 *obligación del Estado de brindar protección especial a las personas con*

1 *discapacidad. • El artículo 4, inciso 3, de la Convención sobre los Derechos de las*
2 *Personas con Discapacidad, el cual obliga a los Estados a consultar y colaborar*
3 *activamente con las personas con discapacidad y sus organizaciones*
4 *representativas en los procesos de toma de decisiones que les afecten. En virtud de*
5 *lo anterior, solicitamos además que en el accionar de la Comisión Municipal de*
6 *Seguridad se consulte de manera sistemática y activa a las organizaciones de*
7 *personas con discapacidad y al Foro Consultivo de las Personas con Discapacidad,*
8 *conforme a los principios de participación y enfoque de derechos humanos.*
9 *Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de una pronta*
10 *respuesta favorable a nuestra solicitud. Para efectos de notificación, puede*
11 *comunicarse al correo electrónico: periodistacostarricense@gmail.com...". Visto el*
12 *documento, el presidente Acevedo Gutiérrez propone trasladar a la Comisión*
13 *Permanente de Seguridad, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a*
14 *votación, se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores*
15 *Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya,*
16 *Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, trasladar*
17 *a la Comisión Permanente de Seguridad. Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha*
18 *de recibo al señor Alberto Cabezas Villalobos Presidente Comisión de Accesibilidad*
19 *Confederación Unitaria de Trabajadores periodistacostarricense@gmail.com, a la*
20 *Comisión Permanente de Seguridad y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde*
21 *Municipal..." -Visto el documento, la presidenta Serrano Redondo indica: Al respecto*
22 *de este punto número 2 del acta, les traigo la propuesta de la presidencia que sería*
23 *conocer si el señor Alberto Cabezas Villalobos, quien ya tiene acceso a nuestras*
24 *actas anteriores de sesión, tiene alguna sugerencia, alguna acotación que considere*
25 *pertinente que hayamos omitido. La población con discapacidad en alguna de las*
26 *decisiones que hemos tenido o adicionalmente si tiene alguna sugerencia que tenga*
27 *a bien hacernos llegar, puesto que considero que una audiencia en nuestra comisión*
28 *no tiene injerencia dentro de la población, sin embargo, son bien recibidas cualquier*
29 *sugerencia, cualquier observación que haya hecho de nuestras actas. Abro la*
30 *discusión con respecto al punto número 2 de la propuesta. Muy bien, también para*

ACTA N°11-2025

1 don Alberto Cabezas Villalobos existe dentro de la administración en la municipalidad
2 grupos a los cuales la administración tiene como entes para poder hacer consultas
3 ciudadanas para cuando se toman decisiones desde la administración, al cual lo
4 invitamos también a acercarse para poder formar parte y traer esta importante visión
5 y la cosmovisión de la población con discapacidad dentro de las decisiones que se
6 toman en la administración. -La presidenta Serrano Redondo somete la propuesta,
7 en discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda por**
8 **unanimidad de cuatro votos afirmativos de los regidores Serrano Redondo,**
9 **Machado Barquero, Solano Ortega y Martínez Rojas; solicitar por escrito a don**
10 **Alberto Cabezas Villalobos hacernos llegar cualquier sugerencia, cualquier**
11 **observación que tenga de nuestras actas o algún punto de vista que nos desee**
12 **hacer llegar para poder verlo en el seno de la comisión. -----**

13 **- La regidora Machado Barquero indica:** para justificar el voto y el por qué estoy
14 de acuerdo con la propuesta suya señora presidenta, es en el sentido de que
15 podríamos anticipar algunas conclusiones con respecto a lo que don Alberto nos está
16 solicitando con los actos que ya ha venido realizando la administración municipal
17 para esta población de la comunidad con discapacidad. Por ejemplo, en la actividad
18 de los domingos familiares del mes pasado, un área específicamente para personas
19 con algún tipo de discapacidad de actividades deportivas y recreativas bajo el
20 programa que está desarrollando la municipalidad que se llama PIM, Programa
21 Inclusivo Municipal, y así otra serie de actividades que podríamos también hacer
22 referencia de solicitar a la administración para que, con base a la solicitud que nos
23 haga don Alberto, podamos responderle. Pero a eso voy, en el sentido de aprobar
24 su propuesta de que tenemos conocimiento de que ya se han realizado acciones
25 para contemplar este segmento de la comunidad, y por eso es el voto mío afirmativo
26 de su propuesta. Muchas gracias. – **La presidenta Serrano Redondo indica:**
27 Muchas gracias, señora regidora por su aporte, su valioso aporte, y es cierto, la
28 administración activa de la municipalidad tiene sus grupos que pueden consultar,
29 puesto que hay que entender todas las cosmovisiones de toda la población del
30 Cantón Central y sus 11 distritos. -----

1 **ARTICULO 3°. - SOBRE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 7 DE MAYO DE**
2 **2025 13:47, ENVIADO POR LA REGIDORA SERRANO REDONDO, AL LIC.**
3 **VICTOR BARRANTES MARÍN; SEGURIDAD COMUNITARIA; QUE SE REFIERE**
4 **A “ SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA RESOLVER MOCIÓN 040-2024**
5 **PRESENTADA Y FIRMADA POR EL REGIDOR PICHARDO AGUILAR**
6 **RELACIONADA, CON EL ANÁLISIS E INFORME DE AUMENTAR EL NÚMERO**
7 **DE CÁMARAS, PARA LOS DISTRITOS QUE CUENTAN CON UN NÚMERO**
8 **REDUCIDO, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE 2 PLAZAS DE INSPECTORES**
9 **PARA EL MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE ESTACIONÓMETROS Y**
10 **TERMINALES.” -----**

11 Se conoce oficio PM-OF-70-2025 de fecha 12 de mayo del 2025, suscrito por el Lic.
12 Víctor Barrantes Marín, Jefe Policía Municipal; y que dice: “...Asunto: Respuesta a
13 solicitud de información sobre cámaras del sistema de video protección. Estimados
14 señores, En respuesta a su solicitud del día 07 de mayo del 2025, me permito
15 adjuntar un estado actualizado, al 12 de mayo del 2025 de las cámaras que tenemos
16 en funcionamiento y su ubicación. También, se adjunta la información de las cámaras
17 que se han dado de baja y que se han enviado a la unidad de reciclaje de esta
18 municipalidad. Por otra parte, les ruego considerar la confidencialidad de la
19 información aquí suministrada, ya que es información sensible, que no debería ser
20 de dominio público. Para finalizar, me gustaría invitarles, en la fecha y hora que
21 ustedes como comisión lo decidan, a visitar el centro de video protección de la policía
22 municipal, con el propósito de que puedan conocer de primera fuente, nuestra
23 operación, recursos y el personal que colabora en estas tareas. Sin más, quedo a la
24 orden para ampliar o aclarar cualquier aspecto relacionado con la información aquí
25 suministrada...” -Visto el documento la presidenta Serrano Redondo indica: Al
26 respecto tenemos la respuesta del señor don Víctor, que nos la hizo llegar muy
27 amablemente, el 12 de mayo, en la que nos aclara, parte de este informe está con
28 carácter confidencial, verdad, como lo son la cantidad de cámaras por distrito que
29 tenemos disponibles, puesto que esto es información sensible, no la voy a leer en la
30 transmisión en vivo, sin embargo está en nuestros correos y asimismo será enviado

ACTA N°11-2025

1 dentro del informe que se haga al consejo, para que sea valorado por los
2 compañeros. Sin embargo, sí es importante resaltar que dentro del desglose que nos
3 da don Víctor, que nos sirve para dar respuesta a la moción de don Caleb, vemos
4 también un acomodo de cámaras de manera no proporcional a la población del
5 distrito. Es decir, que hay distritos que tienen una numeración, una población
6 numerosa, pero no vemos así el apoyo y respaldo que le estamos dando a la policía
7 municipal en cámaras, verdad. Adicionalmente, dentro de esta información, vemos
8 algunos distritos muy bien dotados con las cámaras, verdad, que nos está
9 proveyendo en este informe. Y adicionalmente, dentro del informe también considero
10 importante y valioso resaltar la importancia de un técnico de las cámaras dentro de
11 la nómina de la municipalidad, puesto que actualmente el mantenimiento de dichas
12 cámaras está a manos de la empresa proveedora, que toma su tiempo, verdad.
13 Entonces, para poder dar respuesta a la moción número 40 del compañero Caleb,
14 me gustaría además de adjuntar esta información tan abundante y clara que nos
15 envía don Víctor, al cual le agradecemos por este informe tan completo, quisiera
16 adicionalmente que recomendemos al consejo valorar también la posibilidad de una
17 plaza para que haya un técnico que le dé mantenimiento a dichas cámaras, puesto
18 que dentro del informe tenemos una serie de acotaciones marcadas por don Víctor,
19 que vale la pena poder rescatar a tiempo, que vale la pena poder tener el personal
20 que pueda hacerlo ver. Ahora, con respecto a la incorporación de dos plazas de
21 inspectores para el monitoreo, me gustaría que podamos esperar una
22 documentación que le solicitamos a la administración con respecto al análisis de este
23 punto, puesto que sería la administración activa la única que nos pudiese decir si es
24 posible o no incorporar estas plazas para el departamento de Estacionómetros y las
25 terminales, con base en los estudios que realiza tanto Recursos Humanos como la
26 Alcaldía. Entonces, la propuesta con respecto al punto número 3, sería tomar nota
27 de este informe que nos envía don Víctor y esperar la documentación que está
28 pendiente de administración, para poder unirlas y poder dar respuesta a la moción
29 número 40 del compañero Caleb. **-El regidor Solano Ortega indica:** A la vez,
30 considero yo también que podríamos solicitarle a la administración si ellos tienen

ACTA N°11-2025

1 planteado algún estudio sobre otras cámaras en algunos sitios, porque no sé si lo
2 entendí en ese informe, tienen varias cámaras en bodega, pero no sé si están buenas
3 o malas, me quedó la duda señora presidenta. Gracias. – **La presidenta Serrano**
4 **Redondo indica:** Entonces, modificamos la propuesta porque es correcto, acá
5 tenemos alrededor de 26 cámaras que están en bodega y no tenemos el estatus de
6 este activo. Entonces, podríamos hacerla en dos aristas, solicitar el estado
7 directamente a la administración para que le pueda hacer la consulta a don Víctor
8 acerca del estado de estas cámaras que están en bodega, sería la recomendación
9 número 1 y la recomendación número 2 sería para poder esperar la respuesta que
10 se le ha formulado previamente a la administración y conocer el detalle del punto de
11 vista tanto de recursos humanos como de la jefatura de alcaldía con respecto a las
12 plazas para monitoreo y Estacionómetros. -La presidenta Serrano Redondo somete
13 a votación la propuesta, en discusión, suficientemente discutido, somete a votación,
14 **se acuerda por unanimidad de cuatro votos afirmativos de los regidores**
15 **Serrano Redondo, Machado Barquero, Solano Ortega y Martínez Rojas; 1.**
16 **solicitar a la administración para que le haga la consulta a don Víctor acerca**
17 **del estado de las cámaras que están en bodega, 2 Solicitar a la administración**
18 **el detalle del punto de vista tanto de recursos humanos como de la jefatura de**
19 **alcaldía con respecto a las plazas para monitoreo y Estacionómetros. -----**
20 **-La regidora Machado Barquero indica:** yo quería hacerle un reconocimiento a don
21 Víctor por el informe tan detallado que nos ha brindado de manera confidencial, por
22 ser información sensible que no podemos hacerla pública mediante esta comisión,
23 pero yo quiero felicitarlo y agradecerle porque realmente viene bien, muy explícita,
24 verdad, y satisface con las consultas, creo yo, que se están realizando a través de
25 la moción, del compañero regidor. Sí debo mencionar que me llama mucho la
26 atención la, cómo decirlo, problemática o los inconvenientes que se generan cuando
27 hay pérdida de conexión, verdad, de internet, eso es algo que me llama
28 poderosamente la atención, porque no voy a entrar en detalles de lo que dice el
29 informe, pero bueno, si bien es cierto, una cámara no es el que detiene a la persona,
30 verdad, que está haciendo un acto ilegal, pues son ciertamente un factor de

1 persuasión bastante importante, verdad, y sobre todo si están siendo monitoreadas,
2 y eso nos da a uno tranquilidad cuando uno anda en Cartago, ah bueno, ahí está la
3 cámara, me está cuidando, pero ese requerimiento de un técnico que esté
4 constantemente, verdad, revisando ese detallito de que las cámaras estén al 100%
5 conectadas, es fundamental para que se logre el objetivo, verdad, de lo que es este,
6 el proyecto de las cámaras en los diferentes sectores ubicados en todos los distritos.
7 También me alegra ver que en todos los distritos, valga la redundancia, hay cámaras,
8 como lo dice usted, la proporción no es como, no está bien distribuida según la
9 población que tiene cada distrito, porque hay unos que son los más grandes, hay un
10 par ahí que yo digo que son muy poquitas para la cantidad de personas que tenemos
11 en esos distritos, pero me parece que en eso podríamos tener una oportunidad de
12 mejora, verdad, desde la parte de la administración para reforzar este tema y que la
13 comunidad se sienta aún más resguardada. También quería mencionar que, bueno,
14 el informe me satisface mucho, puesto que está sustentado también con fotografías
15 de donde están ubicadas las cámaras, eso es muy muy importante, porque nosotros
16 como comisión nos da la base y el fundamento para hablar, verdad, con propiedad
17 a la hora de que podamos exponer ante algún vecino que nos haga una consulta de
18 la situación de la cámara de su sector. Eso también quería resaltarlo, que me parece
19 muy bien cómo lo presentó don Víctor en este informe y le agradezco mucho y a
20 pesar de que nos ha costado un poquito, verdad, obtener la respuesta que
21 estábamos buscando para poder contestar el requerimiento en el orden del día, pues
22 lo ha hecho de una muy buena forma. Eso quería acotar. Muchas gracias. – **La**
23 **presidenta Serrano Redondo indica:** Reiterando la felicitación de la señora
24 regidora, don Víctor nos ha dado un trabajo de calidad, nos ha brindado un informe
25 exhaustivo, contrario a lo que hemos tenido en esta comisión previamente, que
26 hemos solicitado información y se nos han dado mucho texto y poca información. Y
27 si no es hasta ahora que llega don Víctor y tenemos identificación, código del activo,
28 ubicación, fotografía, lo que mandamos a pedir nos llegó y más. Con don Víctor
29 Manuel Barrantes Marín nos llegó la información. Reciba nuestra felicitación, don
30 Víctor, por este trabajo que le ha tomado usted su tiempo para poder recopilar y

ACTA N°11-2025

1 sobre todo porque responde al llamado de la comisión, que se le ha pedido
2 información y no vino a darnos humo, nos vino a dar información. Compañeros,
3 también don Víctor nos invita a visitar el Centro de Video protección de la Policía
4 Municipal, cuando esta comisión lo tenga a bien, para poder nosotros verlos, a ellos
5 en su trabajo e ir a conocer las necesidades que ellos están experimentando allá
6 donde ellos están trabajando. Y ojalá nosotros poder brindarle desde nuestro puesto
7 electo por la población una mano, porque ellos son los que están detrás de la Cámara
8 ayudándonos a nosotros, que estamos en ciudadanía, que estamos en compras, que
9 estamos conviviendo en nuestro Cartago. Así que los invito compañeros a que nos
10 pongamos de acuerdo y poder visitarlos y poder ver de primera mano aquellas
11 necesidades que ellos tengan y brindarles nuestra mano ante el Concejo Municipal,
12 para poder ofrecerles nuestra ayuda desde nuestro punto de vista y nuestro apoyo.
13 ¿Algo más que agregar compañeros? - **El regidor Martínez Rojas indica:** Un
14 detalle interesante, este, muy buen el trabajo. -Bueno, primero que todo, buenas
15 tardes. Este, el trabajo que nos mandó don Víctor, muy bueno. También he notado
16 yo, un día de estos había en Guadalupe una actividad un poco masiva y me gustó
17 ver esa camioneta que compró la Policía Municipal, a cada rato llegaba ahí al centro
18 de Guadalupe y me encantó ver eso, porque ahora ni la policía regular ni se ve por
19 ningún lado. En Guadalupe hay una delegación, nunca hay nadie, pero por lo menos
20 tenemos ese apoyo de la Policía Municipal, que eso es muy importante. Yo creo que
21 como ciudadanos debemos de sentirnos bien, al ver que por lo menos alguien se
22 preocupa por eso y gracias que la municipalidad lo está haciendo, ahora que está
23 este señor al frente de la Policía Municipal, eso es muy importante. Y ese día me
24 encantó ver eso, porque es que se siente uno bien de ver que por lo menos alguien
25 se arrima y está dando vueltas y no estamos así, como digo yo, al garete, eso es
26 muy importante y eso valga la felicitación que le dio Nati, refuerzo eso y la felicitación
27 de Mónica, refuerzo esas felicitaciones y ojalá que sigamos así y mejorando, esa es
28 la idea, muchas gracias. -----
29 La señora presidenta indica que al no haber más temas por conocer se levanta la
30 sesión al ser las diecisiete horas con veinte minutos.

ACTA N°11-2025

1

2

3

4

5

Natalia Serrano Redondo

Mónica Machado Barquero

6

Presidente

Secretaria

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30